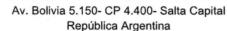
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"





RESOLUCION -D- Nº 3 6 8 - 2 4

Expediente Nº 12.242/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediantes las cuales, se Convoca a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Herramientas de la Investigación Científica Básica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Superior Nº 029/24 y modificatoria, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura " Herramientas de la Investigación Científica Básica" y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral Nº 430/21, homologada por Resolución CS Nº 085/21, se aprueba el Protocolo de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos concursales, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

> POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

1 (uno) CARGO:

PROFESOR REGULAR

CATEGORIA:

ADJUNTO

DEDICACIÓN:

SIMPLE

ASIGNATURA:

"HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

BASICA "

CARRERA:

MEDICINA

DEPENDENICIA:

CENTRAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



Salta.

RESOLUCION -D- N°

1368-24

Expediente Nº 12.242/22

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción:

21 de Agosto de 2.024

- Fecha de Cierre de Inscripción:

03 de Septiembre de 2.024

ARTICULO 3º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia Nº 5.150 Salta - Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive)

ARTICULO 4º: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrá ser certificada por: Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5º: Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple asignado por Resolución CS Nº 093/21. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22 prorrogada por Resolución CS Nº 535/23.

ARTICULO 6º Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a las Comisiones de Carrera de Nutrición, Enfermería y Medicina, siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

2

D.Py CD HMC

> Mgs SANDRA R. GASPARINI Secretaria de Asuntos Institucionales Facultad de Ciencias de la Salud-UNSe

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTA Decane Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa